



Circular Nº01/26

FEDERACIÓN NAVARRA DE GOLF
Plaza Aizagerria, 1 – 2º. 31006 – Pamplona
Tel: 948 210 132 - E.mail: fngolf@fnavarragolf.com

NORMAS DE SELECCIÓN DE EQUIPOS ABSOLUTOS

Objeto: La presente circular tiene por objeto establecer los criterios de clasificación y selección de jugadores/as con licencia FNG para la confección de los equipos oficiales que representen a la FNG en el Campeonato de España de FFAA Absoluto (femenino y masculino) organizado por la RFEG.

- [Campeonato de España de FFAA Absoluto Femenino](#): 14/06 al 18/06 en Infinitum
- [Campeonato de España de FFAA Absoluto Masculino](#): 19/07 al 23/07 en Golf Municipal de Llanes

Composición del equipo:

Disposiciones generales: Para formar parte de los equipos de la FNG será necesario (1) estar federado por esta territorial y (2) no estar excluido por sanción. Además, para poder participar en las pruebas del ranking será necesario pertenecer a primera o segunda categoría en el momento de la inscripción a las pruebas que lo conforman (hcp hasta 11,4).

Miembros: El equipo estará compuesto por 6 jugadores/as y el capitán, que será designado por el responsable de las selecciones absolutas de la FNG.

- 4 plazas automáticas: adjudicadas según la clasificación final del ranking absoluto navarro..
- 2 plazas por designación técnica: decididas por el responsable de las selecciones absolutas, atendiendo a los criterios recogidos en la sección (5) de la presente circular.

Ranking absoluto:

Para poder ser seleccionado con plaza automática, el jugador o jugadora deberá jugar un mínimo de 6 vueltas, en al menos 3 campos diferentes.

Pruebas puntuables para equipos absolutos 2026:

Equipo absoluto masculino:

Fecha	Prueba	Sede	Vueltas
15 marzo	Prueba ranking navarro I	Gorraiz	1
11 abril	Campeonato Absoluto de Alava	Larrabea	1
18-19 abril	Prueba ranking navarro II	Ulzama	2
26 abril	Prueba ranking navarro III	Zuasti	1
9-10 mayo	Campeonato Navarro Absoluto	Gorraiz	2
23-24 mayo	Campeonato Absoluto de Gipuzkoa	RGC San Sebastián	2
30-31 mayo	Copa Zuasti	Zuasti	2
4-7 junio	Campeonato España Absoluto	RC Sevilla Golf	3
Máximo vueltas			14

Equipo absoluto femenino:

Fecha	Prueba	Sede	Vueltas
15 marzo	Prueba ranking navarro I	Gorraiz	1
11 abril	Campeonato Absoluto de Alava	Larrabea	1
18-19 abril	Prueba ranking navarro II	Ulzama	2
26 abril	Prueba ranking navarro III	Zuasti	1
9-10 mayo	Campeonato Navarro Absoluto	Gorraiz	2
23-24 mayo	Campeonato Absoluto de Gipuzkoa	RGC San Sebastián	2
30-31 mayo	Copa Zuasti	Zuasti	2
4-7 junio	Campeonato España Absoluto	Pula Golf	3
Máximo vueltas			14

En las pruebas de ranking organizadas por la FNG el número máximo de participantes será el que la FNG estime según la capacidad del campo. De exceder el número propuesto, se establecerá un sistema de corte en proporción al número de jugadores inscritos. Tendrán prioridad los jugadores con licencia de la FNG. Además, la FNG, ante situaciones de necesidad, urgencia o imposibilidad sobrevenida, se reserva el derecho a efectuar alteraciones del referido calendario, publicando con la debida antelación por los medios oficiales federativos, los cambios que resulten precisos.

Cálculo del ranking:

Sistema de puntuación: puntuación por vuelta. Se aplicarán 25 puntos a aquellos jugadores/as que cumplan el PAR del campo (aplicando el coeficiente de valor de campo correspondiente - *course rating*), y se sumará o restará un punto por cada golpe efectuado por debajo o por encima de ese PAR. No se computarán resultados negativos, y se añadirán, a todos los jugadores, 2 puntos por participar, salvo descalificación.

Cálculo del ranking: El ranking se calculará de la siguiente forma

1. Sumando los mejores resultados (puntos) obtenidos de la mitad más una de las vueltas jugadas, de entre las mencionadas en la sección (3) de la presente circular o, en su defecto, la mitad más una de las disputadas en la fecha en la que sea necesario hacer la selección.
 - En caso de que el número de vueltas sea impar, se redondeará al alza (por ejemplo, si las vueltas válidas son 11, se redondea al alza la mitad -de 5,5 a 6- y se suma una vuelta más, por lo que en ese caso contarán 7 vueltas).
 - En los campeonatos de España de más de 3 días se contarán, como máximo, las 3 mejores vueltas, y cada vuelta sumará los mismos puntos que se aplicarían en un torneo de una sola vuelta.
2. El ranking establecido de conformidad con el anterior criterio, se completará con un sistema de BONUS (*), o puntos adicionales en favor del jugador/a que obtenga los siguientes resultados en las competiciones del ranking que se detallan:
 - Campeón/na Navarro/a Absoluto/a: +20 puntos
 - Subcampeón/na Navarro/a Absoluto/a: +10 puntos
 - Campeón de España: +40 puntos
 - Subcampeón de España: + 30 puntos
 - Top-10 en Campeonato de España: +10 puntos

() Estos BONUS podrán ser acumulables*

Desempates: en caso de empate en la clasificación final del ranking la selección se realizará atendiendo a los siguientes criterios y conforme al orden establecido:

1. Mejor posición en el Campeonato Navarro Absoluto.
2. Mayor número de victorias en las pruebas puntuables.
3. Menor hándicap exacto al cierre del ranking.
4. Decisión técnica del responsable de las selecciones absolutas de la FNG.

Criterios de selección complementarios:

La selección por libre designación es una decisión que toma el responsable de las selecciones absolutas y no se puede recurrir. Se hará pensando en el bien del equipo y en conseguir el mejor rendimiento deportivo. Para decidir, se tendrán en cuenta criterios como (entre otros) los rankings de la FNG, RFEG y WAGR, la trayectoria como jugador amateur, si el jugador encaja con el tipo de juego que requiere la prueba, su actitud en el campo y en las concentraciones con sus compañeros, y también su compromiso y el orgullo de representar a la Federación Navarra.

Si, después de hacer la selección siguiendo estos criterios, alguno de los convocados no puede asistir a alguna convocatoria por lesión u otro problema físico, por motivos familiares o de estudios, por una amonestación o sanción federativa, o por cualquier otra causa justificada ante

el comité, se elegirá a su sustituto también por libre designación y con las mismas condiciones indicadas antes.

Periodo de validez y publicación: El Ranking Absoluto Navarro será válido desde el 1 de enero hasta el 10 de junio de 2026. La FNG publicará actualizaciones mensuales del ranking en canales digitales. A partir de las pruebas absolutas inter autonómicas (femenina y masculina), se publicará una nueva circular con los criterios de selección para el periodo 2026/27

Reclamaciones: Cualquier reclamación o aclaración relacionada con el ranking deberá presentarse por escrito al Comité Deportivo en un plazo máximo de 3 días hábiles tras la publicación del ranking final.

En Pamplona, a 2 de enero de 2026

Aviso Legal: De acuerdo con la L.O. 15/1999 de protección de datos de carácter personal le informamos que los presentes datos se hayan en un fichero de la Federación Navarra de Golf. Así mismo, mediante el presente documento nos autoriza para que personal autorizado de la Federación Navarra de Golf pueda tomar fotos, videos y datos personales en los distintos torneos que se organicen en los clubes. En el supuesto de tratarse de menores de edad contamos con la autorización del padre o madre y del tutor o tutora. También nos autoriza para que dichas fotos y videos sean colocados en las redes sociales y que los datos personales puedan ser publicitados en prensa, radio y otros medios de comunicación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Navarra de Golf en la Plaza Aizagerria, 1 de Pamplona